



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de mayo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	ADRIANA ZAPATA PUERTA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20190059500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003780512 por valor de \$2.377.300, consignado por PORVENIR S.A., al abogado Cristian Darío Acevedo Cadavid, portador de la tarjeta profesional 196.061 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.141.093, de conformidad con el poder visible en las páginas 1-2 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a5f28e8c0dcb8fe8a7129ee4f9c3b88235d357fe6f4a42de9cf34e0c5c6670f**

Documento generado en 30/05/2023 02:00:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>